



## **SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN**

**GABRIEL DE LA OSSA OLMOS  
CONTRALOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE**

**TERCERO JOSE GAMARRA MANJARREZ  
ASESOR DE PLANEACIÓN**

**VIGENCIA 2025**

**SEGUNDO TRIMESTRE**

Sincelejo 03 de abril 2025

**Doctor.**

**GABRIEL DE LA OSSA OLMOS**  
**Contralor General Del Departamento De Sucre**

**Asunto:** Informe de seguimiento Plan de Acción periodo comprendido entre 1 de abril al 30 junio de 2025.

Este informe refleja el seguimiento a la gestión adelantada por la Contraloría General del Departamento de Sucre, a partir de la ejecución del Plan de Acción y a través de sus indicadores medidos y evaluados, con base en la programación que cada responsable de proceso elaboro para la vigencia del primer trimestre del 2025.

De esta manera, determinar el acatamiento a lo estipulado la Resolución No. 008 del 9 de enero de 2025, “Por medio de la cual se adoptan los planes de acción vigencia 2025”. Que establece en su artículo No. 2 estipula que “el cumplimiento de los Planes de Acción, tiene carácter obligatorio en su ejecución, seguimiento y evaluación por parte de los directivos y funcionarios”

Así mismo, el artículo No. 3 de esta misma resolución indica “El seguimiento de los Planes de Acción se realizará trimestralmente por parte de los responsables de cada proceso” de esta manera se solicita mediante correo electrónico a las diferentes responsables de cada proceso, paraqué informe sobre el avance de las acciones e indicadores correspondientes al PRIMER trimestre de la presente vigencia.

De esta manera se les hizo seguimiento a las actividades designadas en el plan de acción de cada proceso, y se alcanzó lo que se desglosa a continuación con cada proceso.

Página 2 de 16

## 1. Direccionamiento estratégico

- ✓ Precisar y garantizar el desarrollo de reuniones del comité institucional de gestión y desempeño.

Para el cumplimiento de la actividad se ha realizado Uno (1) comité institucional de Gestión y desempeño desarrolladas en las siguientes fechas:

1). 30 de junio de 2025 Porcentaje de la actividad: 50%

- ✓ Poner en marcha los planes y programas institucionales.  
se viene recordado a los líderes de cada proceso el cumplimiento de los planes y programa institucional, mediante oficios y correos electrónicos. Porcentaje de la actividad: 50%
- ✓ Revisión y actualización del Normograma Institucional (con participación de funcionarios de todos los procesos), que incluya la normatividad asociada al cumplimiento de la misión y funciones de la entidad.  
Se actualizo el normograma el cual se adjunta y en este se evidencia el avance realizado. Igualmente, con el fin de unificar normas que regulan cada uno de los procesos se realizó el envío a los líderes de cada área con el fin que realicen ajustes, adiciones, sustituyan o modifique normas relacionadas en el cuadro.  
Porcentaje de la actividad: 50%

A fecha de 30 de junio de 2025, el cumplimiento de las actividades de este proceso es de **50%**

## 2. Control social y participación ciudadana.

- ✓ Propiciar el uso adecuado y oportuno de los mecanismos de participación ciudadana, como la Audiencia Publica  
Porcentaje de la actividad: 0%
- ✓ Propiciar el uso adecuado y oportuno de los mecanismos de participación

ciudadana, mediante labores de pedagogía social, divulgación y sensibilización a los ciudadanos que permitan el ejercicio del control social articulado con el control fiscal.

No se ha realizado capacitación a la fecha, ya que esta acción está programada en el cronograma de actividades de forma Anual.

Porcentaje de la actividad: 50%

- ✓ Publicar en la página web de la Contraloría las respuestas de fondo de las Denuncias.  
A la fecha se llevaron a cabo un total de Siete (7) informes de denuncias con respuesta de fondo.  
Porcentaje de la actividad: 50%
  
- ✓ Fortalecer la figura del Contralor Estudiantil Se tiene programada la capacitación de contralores y subcontralores estudiantil para el mes de abril.  
Porcentaje de la actividad: 50%
  
- ✓ Capacitar los sujetos de control.  
No se ha realizado esta acción puesto que en el cronograma de actividades la capacitación de los sujetos se realizará de forma semestral Porcentaje de la actividad: 50%
  
- ✓ Apoyar el fortalecimiento de las veedurías ciudadana para la vigilancia del control fiscal.  
No se han suscritos convenios en este trimestre 2025  
Porcentaje de la actividad: 50%

A fecha de 30 de junio de 2025, el cumplimiento de las actividades de este proceso es de **41.66%**

### 3. Planeación y seguimiento

- ✓ Realizar monitoreo al cumplimiento de los planes de acción  
Se realiza monitoreo y seguimiento de manera trimestral al Plan de Acción Institucional, mediante correos electrónicos y oficios enviados a los responsables de cada proceso.  
Porcentaje de la actividad: 50%
- ✓ Realizar seguimiento al Plan Estratégico Institucional.  
Se realiza monitoreo y seguimiento de manera trimestral al Plan Estratégico 2022 - 2025, mediante correos electrónicos y oficios enviados a los responsables de cada proceso.  
Porcentaje de la actividad: 50%
- ✓ Hacer seguimiento al cumplimiento de las acciones contempladas en los planes de Acción por proceso.  
Se realiza seguimiento al cumplimiento de las acciones contempladas en el Plan de Acción Institucional, mediante correos electrónicos y oficios enviados a los responsables de cada proceso de forma frecuente.  
Porcentaje de la actividad: 50%

A fecha de 30 de junio de 2025, el cumplimiento de las actividades de este proceso es de **50%**

#### **4. Gestión Administrativa**

- ✓ Medir el clima laboral de los funcionarios de la CGDS a través de encuestas.  
Esta acción NO se ha realizado, ya que en el cronograma de actividades se establece semestralmente.  
Porcentaje de la actividad: 25%
- ✓ Medir el grado de satisfacción de los empleados mediante el ausentismo laboral. (Una forma muy clara de saber si se sienten a gusto y motivados, es saber si no se alejan del trabajo, es posible que pongan más excusas)

para no ir aquellos que estén descontentos o se sientan presionados.) El Área cumplió con el 50% con la acción programada.

Porcentaje de la actividad: 50 %

- ✓ Capacitar a los servidores públicos acorde con las funciones y competencias establecidas en los cargos.  
Se cumplió a cabalidad con el plan de capacitación para los funcionarios vinculados a la CGDS programada para el primer trimestre de la vigencia 2025.  
Porcentaje de la actividad: 25%

La fecha de 30 de junio de 2025 el cumplimiento de las actividades de este proceso es de **33.33%**

## 5. Tics

- ✓ Actualizar el inventario de recursos tecnológicos con el que cuenta la entidad.  
El inventario sigue igual ya que no se han hecho adquisiciones en esta vigencia 2025, esta acción está en el cronograma de actividades de forma Semestral.  
Porcentaje de la actividad: 50%
- ✓ Realizar el cronograma anual de mantenimientos preventivos de la infraestructura tecnológica.  
No se ha realizado el contrato de mantenimiento preventivos y correctivo de los equipos estamos iniciando el proceso de acuerdo a la fecha se realizará el cronograma, esta actividad esta de forma Anual.  
Porcentaje de la actividad 50%
- ✓ Hacer público todos los actos administrativos y productos generados en el proceso de direccionamiento estratégico.  
Porcentaje de la actividad: 50%

A fecha de 30 de junio de 2025, el cumplimiento de las actividades de este

proceso es de **50%**

## **6. Gestión Documental.**

- ✓ Administración de correspondencia allegada a la entidad (recepción, verificación y trámite)  
La Unidad de Archivo y correspondencia de la CGDS en la gestión y trámite de correspondencia recibida a radicado 401 de información recibida de manera personal, mensajería y correo institucional.  
Porcentaje de la actividad: 50%
  
- ✓ Asignación y administración de la correspondencia oficial generada por la entidad, a través de la generación y control de radicados.  
La Unidad de Archivo y correspondencia de la CGDS en la asignación y administración documentos oficiales a radicado 220 comunicaciones oficiales internas.  
Porcentaje de la actividad: 50%
  
- ✓ Recepcionar y organizar transferencias documentales y archivos de acuerdo con el cronograma anual de transferencias.  
Según el cronograma de transferencia se ha cumplido oportunamente este trimestre con la recepción de transferencias documentales.  
Porcentaje de la actividad: 50%
  
- ✓ Realizar de manera adecuada una buena recepción, distribución, organización y clasificación de los documentos que ingresan y salen de la entidad.  
La trazabilidad en materia de recepción, distribución, organización, y clasificación de los documentos se maneja de manera eficaz y eficiente con un tiempo de respuesta inmediata para este trimestre  
Porcentaje de la actividad: 50%
  
- ✓ Tramitar y realizar las transferencias documentales establecidas en la Ley 594 de 2000, según las tablas de retención documental.  
Se elaboró y difundió a las diferentes áreas, el cronograma de

transferencias documentales, logrado el cumplimiento programado para este trimestre.

Porcentaje de la actividad: 50%

- ✓ Realizar inventarios documentales por sección.

Gracias a las transferencias recibidas por las diferentes áreas, según el cronograma de transferencias documentales, se ha cumplido el objetivo este primer trimestre. En la unidad de archivo de la CGDS.

Porcentaje de la actividad: 50%

A fecha de 30 de junio de 2025, el cumplimiento de las actividades de este proceso es de **50%**

## 7. Control fiscal

- ✓ El contralor/Subcontralor/ Jefe de Control Fiscal y Auditorías instalarán las auditorías programadas, en el PVCFT del Presente año.  
De las 9 auditorías ejecutadas que van hasta la fecha el Contralor, subcontralor y jefe de control fiscal han instalado el 100% de las auditorías.  
Porcentaje de la actividad: 50%
  
- ✓ Fortalecer la revisión de los informes de auditoría y los documentos soportes de los hallazgos de auditoría.  
Teniendo en cuenta el resultado del anterior indicador, los informes se encuentran en proceso de elaboración, sujetos a solicitud de prórrogas, teniendo en cuenta el volumen de información tanto del sujeto (alcaldía), como los puntos de control auditados (concejo y personerías).  
Porcentaje de la actividad: 0%
  
- ✓ Hacer públicos todos los productos generados en el área de Control Fiscal.  
Hasta la fecha los informes de auditorías se encuentran en etapa preliminar, pronto serán publicado en la página web.  
Porcentaje de la actividad: 0%
  
- ✓ Realizar seguimiento al PVCFT 2025  
En el primer trimestre hemos cumplido con la actividad programada de seguimiento del PVCFT 2025 a la oficina de planeación.  
Porcentaje de la actividad: 50%

- ✓ Trasladar los hallazgos fiscales, penales, disciplinarios, sancionatorios y otros allegados al área de Control Fiscal y auditorías, a la entidad competente, con los documentos soportes que sustenten el mismo y garanticen la trazabilidad de los hallazgos.  
Hasta la fecha los informes de auditorías se encuentran en etapa preliminar.  
Porcentaje de la actividad: 0%
  
- ✓ Establecer acciones de retroalimentación del control fiscal micro para fortalecer el ejercicio del control fiscal de acuerdo con la nueva metodología de certificación de las Contralorías Territoriales.  
Hasta la fecha los informes de auditorías se encuentran en etapa preliminar.  
Porcentaje de la actividad: 0%
  
- ✓ Evaluar en la revisión de los informes de auditorías en los procesos para fortalecer, mejorar y volver más efectivo los informes de auditorías y el control fiscal.  
A la fecha se ha realizado se revisó, evaluó informes de auditorías preliminares.  
Porcentaje de la actividad: 50%
  
- ✓ Vigilar la gestión fiscal con un control oportuno y efectivo de acuerdo con la nueva reforma del control fiscal.  
La Contraloría General del Departamento de Sucre ha realizado jornadas de capacitación de acuerdo al plan de capacitación proyectado para el año 2025.  
Porcentaje de la actividad: 50%

- ✓ Elaborar y publicar los informes macro fiscales sobre las finanzas y sobre el estado de los recursos naturales.  
Este indicador aún permanece en cero (0) porque los informes macro fiscales se presentan anuales.  
Porcentaje de la actividad: 0%

A fecha de 31 de marzo de 2025 el cumplimiento de las actividades de este proceso es de **22.22%**

## 8. Responsabilidad Fiscal

- ✓ Adelantar acciones para realizar mínimo cuatro Investigaciones de Bienes durante la vigencia fiscal 2025 dentro de los Procesos de Responsabilidad Fiscal.  
De los cuatros (4) investigaciones de bienes programadas, se ha realizado dos (2) en el segundo trimestre de 2025.

Porcentaje de la actividad: 50%

- ✓ A Evaluar rigurosamente todos los hallazgos Fiscales que a la fecha han sido recibidos en el Área y todos los que se llegaren a recibir durante los tres primeros trimestres de la vigencia fiscal 2025 observando las normativas de la Ley 610 de 2000 y la Ley 1474 de 2011 que regulan la materia y los nuevos procedimientos adoptados por la Contraloría General del Departamento de Sucre.  
de los 26 hallazgos trasladados al área a la fecha todos están evaluados Porcentaje

de la actividad: 50%

- ✓ Adelantar Acciones para realizar mínimo cuatros investigaciones de bienes durante la vigencia fiscal 2025 dentro de los procesos de jurisdicción coactiva.

Porcentaje de la actividad: 50%

- ✓ Iniciar todos los Procesos de Jurisdicción Coactiva que se asignen durante los primeros tres trimestres de la vigencia fiscal 2025.

Porcentaje de la actividad: 50%

A fecha de 30 de junio de 2025 el cumplimiento de las actividades de este proceso es de **50%**

## 9. Gestión Financiera

- ✓ Realizar seguimiento al comportamiento del recaudo de los ingresos Corrientes de libre destinación del Departamento de Sucre.  
Se adelantaron acción de cobro de las cuotas de fiscalización en las entidades de orden municipal y departamental.  
Porcentaje de la actividad: 50%
- ✓ Realizar seguimiento al comportamiento del presupuesto de Ingreso de las entidades descentralizadas del Departamento de Sucre.  
Se han realizado visitas entidades de orden municipal y departamental con el fin de notificar los actos administrativos de las cuotas de fiscalización.  
Porcentaje de la actividad: 50%
- ✓ Realizar un reporte trimestral y publicar en la página web sobre el recaudo realizado, el cumplimiento de los aportantes de las cuotas de auditajes establecidas en la entidad.  
Se han presentado los informes del recaudo de las cuotas de fiscalización de la entidad.  
Porcentaje de la actividad: 50%
- ✓ Mantener actualizado el proceso Contable Acorde a las Directrices de la CGN y los ajustes que requieran de las NICSP a fin de hacer seguimiento actualizaciones.

La contabilidad se mantiene actualizada al igual que la normatividad en el segundo trimestre del 2025.

Porcentaje de la actividad: 50%

- ✓ Realizar el reporte de la información exógena a la DIAN, en los formatos que corresponde en el segundo semestre de 2025.  
Esta acción está en proceso, toda vez que se requiere organizar la información de 2025 y en el caso de la CGDS tiene hasta el 19 de mayo para cumplir con esa formalidad, sin embargo, se espera para el próximo mes darle cumplimiento.  
Porcentaje de la actividad: 50%
  
- ✓ Preparar y Publicar en la página web de la CGDS, los estados financieros. Se hace la publicación mensual de los Estados Financieros, paralelamente a la rendición de cuentas en SIREL  
Porcentaje de la actividad: 50%
  
- ✓ Rendir información trimestral a la Auditoría General de la Republica. Se hace al finalizar el trimestre y con plazos hasta 15 de abril. Porcentaje de la actividad: 25%

A fecha de 30 de junio de 2025 el cumplimiento de las actividades de este proceso es de **50%**

## 10. Proceso Sancionatorio

- ✓ Optimizar el proceso sancionatorio trasladados a su dependencia evitando su caducidad.  
Aperturados todos hasta la fecha 30 de junio 2025  
Porcentaje de la actividad: 50%
  
- ✓ Mantener actualizadas y organizar las carpetas de los procesos sancionatorios.  
Los aperturados hasta la fecha 30 de junio 2025.  
Porcentaje de la actividad: 50%

A fecha de 30 de junio de 2025 el cumplimiento de las actividades de este proceso es de **50%**

### **11. Gestión Contractual**

- ✓ Realizar control oportuno a la contratación, apoyados en la herramienta SIA OBSERVA.  
Se rinde la información en la plataforma SIA contraloría. Porcentaje de la actividad: 50%
- ✓ Apoyar los procesos contractuales que adelante la entidad. Se ha realizado todos los programados programados. Porcentaje de la actividad: 50%

A fecha de 30 de junio de 2025 el cumplimiento de las actividades de este proceso es de **50%**

### **12. Rendición de Cuentas**

- ✓ Promover la rendición de cuenta, oportuna dentro de la entidad, conforme a los lineamientos Ley 1474 de 2011 art 78: 32 y 33 de la Ley 489 de 1998, documento Conpes 3654 de 2010 y metodología DAFP. Se realizó la rendición de cuenta correspondiente al año 2024. Porcentaje de la actividad: 100%
- ✓ Elaborar el cronograma de rendición de cuentas.  
Se realizó la rendición de cuenta correspondiente al año 2024  
Porcentaje de la actividad: 100%

A fecha de 30 de junio de 2025 cumplimiento de las actividades de este proceso es de **100%**

### **13. Asesor Jurídico**

- ✓ Publicar en la página web de la CGDS todos los actos administrativos externos emanados de la Oficina Asesora Jurídica.  
Se realizaron las publicaciones de todos los actos administrativos emitidos por la CGDS, en este primer trimestre de vigencia 2025. Porcentaje de la actividad: 50%

- ✓ Resolver los asuntos jurídicos sometidos a su conocimiento dentro de los términos establecidos por la ley y los procedimientos internos.  
A la fecha se han resuelto todos los asuntos jurídicos que se han presentado.  
Porcentaje de la actividad: 50%
  
- ✓ Realizar la defensa de los intereses de la entidad.  
Se está presentando defensa jurídica en todos los procesos que llegan a la CGDS.  
  
Porcentaje de la actividad: 50%
  
- ✓ Emitir conceptos jurídicos sobre asuntos de competencia de la CGDS.  
Cada vez que se requiera la oficina jurídica emite conceptos jurídicos en las diferentes áreas que lo solicitan.  
Porcentaje de la actividad: 50%

A fecha de 30 de junio de 2025 el cumplimiento de las actividades de este proceso es de **50%**

#### **14. Control Interno.**

- ✓ Realizar plan anual de Auditorías Internas, se realiza anual, en cada vigencia  
Porcentaje de la actividad: 100%
  
- ✓ Realizar informe de control interno contable, anual en cada vigencia  
Porcentaje de la actividad: 100%
  
- ✓ Realizar Informe de derechos de autor se realiza anualmente  
Porcentaje de la actividad: 100%
  
- ✓ Realizar informe ejecutivo anual sobre el Avance del control interno en cada Vigencia  
Porcentaje de la actividad: 50%
  
- ✓ Realizar informe de seguimiento de la Política de Austeridad del Gasto Publico.  
Este seguimiento es realizando según cronograma de actividades de forma

trimestral y a la fecha ya se realizó y socializo el primer seguimiento de la política de austeridad del gasto.

Porcentaje de la actividad: 25%

- ✓ Realizar informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. Para este trimestre no presenta seguimiento, puesto que de acuerdo al cronograma de actividades el seguimiento del PAAC es de forma cuatrimestral.

Porcentaje de la actividad: 33%

- ✓ Realizar informe del Estado de las PQR. Para este trimestre no presenta seguimiento, puesto que de acuerdo al cronograma de actividades los seguimientos de las PQR se realizan de forma semestral.

Porcentaje de la actividad: 25%

- ✓ Publicar y Socializar los informes de las auditorías internas en la página web de la Entidad.

De las auditorias programadas en el plan de auditorías para este trimestre los informes han sido socializados con la alta dirección y con el responsable del proceso.

Porcentaje de la actividad: 63%

- ✓ Seguimiento a los planes de mejoramiento de los suscritos con la AGR y con la oficina de control interno productos de las auditorías realizadas. Porcentaje de la actividad: 63%

A fecha de 30 de junio de 2025, el cumplimiento de las actividades del proceso es de 62.11%

### **BSERVACIONES**

Como resultado del seguimiento realizado al plan de acción para el primer trimestre de la presente vigencia arrojo un porcentaje de cumplimiento de **50.66%** para la vigencia de 1 de enero a 31 de marzo de 2025.

Atentamente,



TERCERO JOSE GAMARRA MANJARREZ  
**Asesor Oficina Planeación.**